

Ciudadela (Menorca) miércoles 2 de Octubre de 1935

Madrid

El tema de la neutralidad

No es esta la primera vez que afrontamos esta materia, presentando la neutralidad como una de las condiciones «sine qua mor» de nuestra política exterior. Neutralidad juciosa y razonable, que las actuales circunstancias de España imponen, y que tal vez sea una de las consecuencias agradables del hecho de no figurar en primer término en el concierto internacional, disfrutando de aquella aurea mediocridad que el poeta venusino concedía a quien se alejaba de la excesiva participación en los negocios públicos.

También hoy los países que por sus presentes condiciones de mediocridad política ocupan un puesto de segunda categoría entre las naciones suelen disfrutar de aquella prerrogativa.

En este tema de la neutralidad, abordado por nosotros antes de ahora, coinciden hoy los periódicos, encareciendo la necesidad de que no solo España sino también los españoles defiendan su «dorado» postura, apareciendo neutrales no solamente con sus hechos, sino hasta con sus dichos y actitudes.

No insistiremos nosotros, sin embargo, en este punto de vista, de sobra comentado, solamente nos fijaremos en definir la neutralidad en el sentido más sensato de este vocablo. «Neutralidad» no quiere significar negligencia, abandono a desistimiento de nuestros más elementales medios de defensa. Si nuestro territorio nacional estuviese enclavado a la latitud de Groenlandia en el último confin de las tierras antárticas podría acaso admitirse que los españoles nos abandonáramos a nuestra suerte, dejando solo a la Providencia el remedio de nuestra propia defensa; pero colocados en uno de los puntos vitales del Continente, y en la avanzada de dos mares, nuestros deberes defensivos son harto más apremiantes. Bien está que en la presente hora,

como hace veinte años, defendamos nuestra actitud neutral por encima de todo no olvidemos, entre tanto, que no es neutral el que quiere sino el que puede, y que algunas veces se impone defender rabiosa y heroicamente esa neutralidad. Los ejemplos de España en 1808 y de Bélgica en 1914, entre otros, confirman este aserto.

Ahora bien, ¿como puede concebirse, una neutralidad inerme y sin defensa? esa neutralidad la querrían acaso los abisinios para no sentir tan angustiosamente cercanas las exigencias de Italia.

Con motivo de un peligro bélico en el Mediterráneo—por fortuna menos próximo de lo que algunos llegaron a creer—el Gobierno español ha adoptado algunas disposiciones para la defensa de nuestro archipiélago balear. Queremos suponer que esas medidas son las más adecuadas para el logro de la finalidad propuesta, y que por lo tanto obedecen, a una previsión de neutralidad tal como nosotros la concebimos y expresamos. Las Baleares han sido en todo tiempo una prenda codiciada así por su situación extratétrica como por sus condiciones agrícolas y climatológicas; y siendo una porción del solar español, esas islas deben ser defendidas como las restantes provincias españolas.

Pero ocurre preguntar si las decisiones adoptadas en previsión de una guerra mediterránea no van a ser también ampliadas a toda nuestra dilatada costa, abierta a los cuatro puntos cardinales y... casi casi a cualquiera que tenga a bien posar en ella su pie.

Hay que emprender a todo trance una política de defensa de las desguarnecidas costas españolas. La actual carta constitucional nos obliga a renunciar a la guerra, pero ese precepto no impone ninguna obligación a los extraños. Creerlo así sería imitar la conducta del avestruz, y ahora mismo vemos que no es posible imitarla sin grave riesgo para nosotros.

Neutralidad, sí; pero neutralidad a la defensiva.

RODRIGO DE ARRIAGA.

SEBASTIÁN SEGUÍ

Calle del Obispo Vila, 26

PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA HABER PUESTO A LA VENTA LOS CAFÉS DETALLADOS A CONTINUACIÓN, DE PROCEDENCIA LEGÍTIMA Y TOSTADOS AL NATURAL:

YAUCO	a Ptas. 1'30 los 100 gramos
MOKA	» » 1'30 » » »
CARACOLILLO—Puerto Rico	» » 1'25 » » »
PUERTO CABELLO	» » 1'15 » » »
CORRIENTE	» » 1'10 » » »

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 18 de Septiembre de 1935.

En la Ciudad de Ciudadela a los diez y ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Juan Hernández Llufrú, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Juan Hernández Llufrú, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental; D. Antonio Aguiló Andreu, Tercer Teniente de Alcalde; D. Rafael Faner Marqués, Suplente de Síndico; D. Bartolomé Marqués Cursach; D. Sebastián Pons Moll y D. Juan Marqués Moll, Concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales D. Alberto Verdaguer Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de agua a domicilio a D.^a Gracia Pons Anglada, para la casa n.º 8 de la calle de Sor Agueda; a D.^a Magdalena Sampol de Palós, para la casa n.º 35 de la calle del Arco; a D. Juan Salord Pons, para la casa n.º 23 de la calle de San Isidro; a D. Jose Benjam Ferrer, para la calle de Artrux número 19; a D.^a Ana Franco Torres, para la calle de Alayor n.º 28 y a Dña. María Bagur Anglada, para la Avenida de la República n.º 23, todas sin contador. Se concede licencia a don Francisco Catchot Tetes, para instalar un contador en el primer piso de

la casa n.º 45 del Paseo de la República Argentina.

Informadas favorablemente por la Comisión de Obras Públicas, se conceden las licencias solicitadas, por D. Jaime Benjam Hernández y doña Catalina Barceló Canet.

Dada cuenta de un oficio solicitando del Excmo. Ayuntamiento que se dote de alumbrado moderno a la Avenida del 14 de Abril, para lo cual los vecinos que suscriben la instancia que firma en cabeza D. Miguel Sureda, se compromete a instalar por su cuenta diez luces modernas que una vez instaladas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento corriendo tan solo de cuenta de éste el gasto de fluido eléctrico, el Ayuntamiento acuerda aprobar la solicitud expresando la satisfacción a los proponentes por tratarse de una obra benéfica para la Ciudad.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana, instancia de D. Bartolomé Carles Vives, solicitando instalar en la calle de Santa Clara n.º 26 un anuncio luminoso de objetos de Joyería y Óptica.

ORDEN DEL DIA

A propuesta de la Alcaldía se acuerda conceder un voto de gracias a la Comisión encargada de la organización de las Carreras de Caballos por su feliz acierto en la preparación de las mismas y el feliz resultado obtenido.

PROPOSICIONES

El Sr. Alcalde manifiesta que ha realizado gestiones sin resultado para obtener la rebaja del precio del pan; pues el gremio de panaderos ya a manifestado presentándole factura de harinas, que el precio de éstas no ha bajado lo suficiente.

Se acuerda nombrar a Juan Aliés Truyol, en la vacante producida por Pedro Pellicer para la recojida de basuras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el Secretario, certifico.

**BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE
AMETRALADORAS N.º 1 - N.ºM. 274**

Adición a la Orden de la Comandancia Militar del día 30 de Septiembre de 1935 en Ciudadela.

ARTICULO UNICO.—REVISTA DE COMISARIO.—Mañana a las 18 horas pasará el Batallón de Ametralladoras n.º 1, la revista de Comisario de la fecha ante el Sr. Alcalde de esta localidad.

Orden de la Comandancia Militar del día 1.º de Octubre de 1935.

Servicio de la Plaza para el día 2 de Octubre de 1935.

Adición a la orden del Cuerpo del día 30 de Septiembre de 1935.

Artículo único. — REVISTA DE COMISARIO.— Consecuente a la orden de la Comandancia que antecede, mañana se pasará la revista de Comisario ante el Sr. Alcalde de esta localidad.

Orden del Batallón del día 1.º de Octubre de 1935

TIRO.— Las Compañías tendrán durante todo el día de mañana, temas de combate de Sección de Ametralladoras.

El campo a utilizar será: Faja de terreno comprendida entre el semáforo de Bajolí y Faro «Nati».

La primera comida se tomará en el Faro Nati en donde se efectuará el suministro de agua.

INSTRUCCION.— La Sección de transmisiones y pelotones de enlaces de las Compañías, tendrán durante todo el día de mañana instrucción de su especialidad en los alrededores del Seminario de Bajolí.

COCINA.— Queda rectificado el artículo 3.º de mi orden de ayer en el sentido de que el Suboficial Auxiliar del Capitán Inspector de Comidas durante el presente mes es el Sargento don Angel Gómez Sanchez.

SERVICIO DE OFICIALES
Cuartel, Capitán D. Juan Clavel.
Imaginaria, Otro D. Ignacio Cerverillo.
Guardia Pral. y Prón., Teniente don Baltasar Perez.

Imaginaria, Otro D. Jaime Garcia.
Vigilancia y compra, Otro D. Tomás Montegudo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES
Guardia Prevención, Sargento don Julio Pinilla.
Imaginaria, Otro D. Jerónimo Mañas.
Vigilancia y compra, Sargento don Honorio Martínez.

SERVICIO DE CLASES
Guardia Prevención, Cabos Baltasar Píera y Luis Molinos.
Imaginaria, Otro Juan Ojeda.
Vigilancia y compra, Cabos Manuel Blanch y Emilio Agut.

Corneta de guardia, José Fernández.
Ordenanza de guardia en Oficinas, Plácido Padial.

SERVICIO DE TROPA
Compañía de servicio, *La Primera.*

MENÚ PARA EL DÍA 2

Desayuno.—Café con leche.

1.ª Comida.—Sopa de pastas. Cocido madrileño. Carne con tomate. Postre y Vino.

2.ª Comida.—Judías guisadas. Ropa vieja. Pisto manchego. Postre y Vino.

MARCELINO MIR SEGUÍ
Médico-Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de 12 a 2 Pta. Castillo, 2, ent.º 1.º

MAHÓN

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la **anemia** una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Sus efectos son eficaces en todo tiempo.
No se vende a granel.



NOTICIAS

Del puerto.

En las poblaciones marítimas, el puerto es siempre un elemento propulsor de riqueza y un centro de vida comercial. Las grandes ciudades marítimas, como Barcelona, Bilbao, Marsella, Londres, New-York, etc. etc., han crecido a medida que ha aumentado la importancia de su respectivo puerto. Mahón mismo, por referirnos a nuestra isla, ha tenido épocas de florecimiento siempre en relación con el mayor apogeo de su puerto.

Nosotros al ver el proyecto de ensanche de nuestro puerto, cuyas obras han empezado a efectuarse, sentimos una satisfacción muy íntima que nos llega hasta el alma. Hoy, el puerto de Ciudadela no es sombra de lo que fué, en las tranquilas aguas del pequeño puerto hemos visto anclados diez y seis veleros todos de esta matrícula, pertenecientes a armadores ciudadelanos y sus tripulaciones eran también de casa.

Entonces los ciudadelanos sentían la afición al mar y les gustaba lanzarse sobre las olas en busca de otros puertos y de otras ciudades, a donde llevaban los productos menorquines: eran muchas las familias que vivían del mar y formaban los marinos como una clase social muy respetable por su número y significación.

Hoy todo aquello ha desaparecido: a esta matrícula sólo pertenecen cuatro moto veleros, «San Antonio», «Flor del Mar» «Arnaldo Oliver» y «Carmen Pico», además del vapor «Ciudadela», que efectúa semanalmente los viajes de itinerario a Palma y Alcudia. De los cuatro moto veleros nombrados, los dos últimos realizan viajes decenales entre este puerto y Barcelona, y la «Flor del Mar» entre Ciudadela y Palma.

Las barcas pescadoras tal vez sean hoy más que anteriormente y todas van en la actualidad a motor, siendo más ligeras las faenas del pescador, que no tiene que esperar el impulso del viento ni confiar a sus músculos la fuerza propulsora

de la barca. No sabemos si hoy se coge más pescado que antiguamente y desde luego el precio es mucho más elevado.

Continuaremos mañana sobre este mismo tema.

Del Seminario.

Los alumnos que obtuvieron diploma en el concurso de junio y que lo recibieron ayer en la inauguración del nuevo curso, son los siguientes:

En tercer año de Teología, primer Accessit don Fernando Cortés Benjam.

En 2.º de Filosofía, 2.º Accessit D. Fernando Martí Camps.

En 4.º de Latinitad, primer Accessit don Bartolomé Febrer Florit.

En 2.º de Latinitad, 2.º Accessit don Pedro Pallicer Moll.

En primer de Latinitad, primer Accessit don Bartolomé Florit Coll.

Del tiempo.

El día de ayer fué de mucho calor, de temperatura húmeda y muy molesto. Al anochecer tuvimos relámpagos y truenos y un chubasco de agua. La tormenta se ha reproducido durante la noche. Las lluvias han sido muy escasas.

RADIOS

Todas clases precios y marcas
IMPRENTA MOLL

Reparaciones
Lámparas - Accesorios

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma, con el pasaje, correspondencia y carga general.

Inauguración.

Esta tarde, los vecinos de la Avenida 14 de Abril celebrarán la inauguración de la nueva iluminación central, que será de mucho efecto. Una banda de música amenizará el acto.

Nos aseguran que los vecinos de la calle de Negrete quieren también colocar luces centrales.

En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Ciero de

esta ciudad practicará día de retiro espiritual con los actos y ejercicios de costumbre.

Una obra y un artista.

Con suma complacencia hemos tenido ocasión de admirar, estos días, una hermosa y artística **arquilla** primorosamente labrada por el joven D. Jaime Bagur Arnau, muy conocido en esta ciudad por otras obras de gusto y merecido mérito.

En dicha obra, verdaderamente de arte, no sabemos que ponderar más si el pulcro y difícil trabajo o la feliz idea, altamente patriótica, que se pone de manifiesto en cada una de las respectivas caras de que consta la aludida obra

La arquilla, que se apoya sobre unas garras de férido, mide unos sesenta centímetros de largo por unos treinta de altura y en su cara central se destaca un bien labrado y antiguo escudo de la Ciudad de Ciudadela, teniendo a sus lados, y con artístico relieve, la célebre **taula** megalítica de **Torretrencada** y la renombrada puerta, megalítica también de **Son Saura**.

Termina el artístico adorno, de esta cara, con las figuras de los dos maceros de nuestro Ayuntamiento, situados uno a cada ángulo respectivo.

Sus caras laterales no desdichan del hermoso conjunto de la obra ya que en ellas se destacan la antiquísima e histórica torre de **Son Saura** y nuestro destartelado castillo de San Nicolás.

Y como broche de oro, la cara superior que sirve de tapadera a la obra admirada, se adorna con la soberbia y sin par «**Nau d'es tudons**», con un lujo de detalles que en el mañana, al desaparecer tan hermoso ejemplar de monumento megalítico, puede, la obra del señor Bagur, servir de memoria y de modelo.

Incrustaciones de marfil, reproduciendo el escudo de Menorca y el de Ciudadela, adornan la artística cornisa que remata la preciosa labor del joven artista ciudadelano para el cual no tenemos palabras suficientes para tributarle nuestro modesto pero bien merecido y justificado elogio.

Mucho sentiríamos que esta obra, repleta de alusiones ciudadelanas y labrada paciente y escrupulosamente por un artista, hijo de nuestra ciudad, tuviera que salir de la misma privándonos a nosotros de esta joya de arte ciudadelano.

Aplaudimos, muy de veras, la idea de que esta arquilla sea expuesta en el Ayuntamiento para que pueda ser apreciada cual se merece, pero nosotros nos alegraríamos que pasara a ser propiedad de la Corporación municipal, para que en esta arquilla cuidadosamente quedara guardada la auténtica **Acta de Constantino-pla**, para cuyo rescate todos debemos interesarnos.

José CAVALLER PIRIS.

Ciudadela, 1 Octubre de 1935.

SANTORAL

Jueves, 3.—Stos. Dionisio, Fausto, Cándido y Gerardo ob.

Día 3.—Sol sale a las 5'42 pónese a las 5'37.—Luna sale a las 6'35 pónese a las 5'47.



DEPORTES

FUTBOL

El Constancia, goleador.

A la misma hora en que el «Mallorca», en partido de Campeonato triunfaba del «Mediterráneo» por 6 a 1, el «Constancia» de Luca en un encuentro amistoso batía al «Español» mallorquín por el holgado score de 13 goal a cero.

NATACION

La travesía del puerto de Alicante.

Participando 115 nadadores en la travesía del puerto alicantino, de 1500 metros, venció el valenciano Minguez, con el tiempo de 24 minutos.

AUTOMOVILISMO

Triunfa el alemán Rosemeyer.

En la autopista checoeslava de Masaryk, se celebró la última carrera internacional de este año llegando en primer lugar el germano Rosemeyer y en 2.º el italiano Nuvolari. Hans Stuck tuvo que retirarse por un curioso incidente. Cuando corría a gran velocidad, un pájaro le dió un golpe en los anteojos, causándole una herida en la cara.

Alcaldía de Ciudadela

Rectificación del Censo Electoral

Habiéndose dispuesto por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 actual la rectificación del Censo Electoral, se pone en conocimiento por medio del presente anuncio a todos los individuos de uno y otro sexo, de veintitrés o más años de edad que hayan adquirido la vecindad o cuenten en este Municipio un año, por lo menos, de residencia; a los que cumplan veintitrés años hasta el día 20 de Noviembre de 1936, inclusive, expresando día mes y año en que los cumplen, y a los que completen el año de residencia en este Término municipal hasta la misma fecha, expresando también día, mes y año en que se sirvan presentarse por sí o por medio de mandatario en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, a fin de ser incluidos en la rectificación de referencia pudiendo hacerlo desde el día de hoy hasta el día 5 del próximo mes de Octubre; terminado dicho plazo no podrán ser incluidos en las listas que a tal fin han de formarse.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario.

Ciudadela 25 Septiembre de 1935.

El Alcalde accidental,
JUAN HERNANDEZ.

BATALLÓN DE AMETRALADORAS N.º 1

Debido contratar este Batallón el servicio de veterinaria para la asistencia del ganado del mismo, que consta de 78 cabezas, se abre el correspondiente concurso entre los señores Veterinarios, con residencia en la localidad para que los que lo deseen puedan presentar ofertas, dirigidas al Señor Comandante 2.º Jefe y del Detall, en sobre cerrado, hasta las 20 horas del día 3 del corriente mes.

Los gastos de publicidad, serán de cuenta del que se le adjudique el servicio.

Ciudadela 1.º de Octubre de 1935.

El Comandante 2.º Jefe y del Detall,
RAMON R. LLAMAS,

El Teniente Coronel,
GINER.

BANCO DE MENORCA

Nos ponemos a la disposición de nuestros clientes y demás poseedores de

Deuda Amortizable 5 por 100 1900

(Canjeada en 1931)

y de

Deuda Amortizable 5 por 100 1917

(Canjeada en 1928)

para gestionar por su cuenta el CANJE de dichas Deudas por la nueva al cuatro por ciento.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varis

Consejo. - Referencias del mismo.

Madrid, 1.-24'00

Comenzó a las diez.

El Sr. Lucia dió una nota con la referencia. Dividido el Consejo en dos partes; la primera se dedicó a temas generales, declaración ministerial, plan parlamentario y orden público. En la segunda parte se trataron temas particulares.

El Gobierno tiene noticia de que la fecha 6 de Octubre quiere convertirse en fecha conmemorativa de la revolución de octubre, lo cual no se tolerará de ninguna manera.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación de septiembre, dando un superavit, de 66 millones sobre el mismo mes del año pasado.

Se trató extensamente de la ley electoral.

Preguntado el Sr. Lerroux, contestó, todo está en la nota. ¿Y lo que no está? Pues no lo sabrán Vdes.

Prisión atenuada.

Parece que el Supremo ha accedido a conceder prisión atenuada a Largo Caballero, que permanecerá en su domicilio mientras dure la operación y convalecencia de su esposa.

Las Cortes. - Debate político.

El Sr. Alba abre la sesión a las 4'25, hallándose la Cámara muy animada. En el banco azul todo el Gobierno.

Se concede la palabra al Sr. Chapaprieta. Presenta al nuevo Gobierno y anuncia que cumplirá todos los compromisos del anterior.

Proximamente demostrará que se puede llegar a la nivelación del presupuesto.

La presencia de la Lliga en el Gobierno demuestra que está dispuesta a colaborar en la solución de los problemas nacionales.

Dice que el Gobierno anterior cumplió sus compromisos. (Rumores en Renovación española). Si sus señorías saben hacerlo mejor díganlo.

Melquiades Alvarez interviene y habla de política nacional y de la crisis.

Basilio Alvarez inicia el debate político atacando al Gobierno y a Gil Robles. Afirma que es radical y está con el Sr. Lerroux.

Royo y Villanova explica su gestión en el Gobierno y la crisis y niega que fuera una maniobra política.

Se opone a que Rahola forme parte del Gobierno.

Calvo Sotelo se expresa en iguales términos respecto a Rahola. Dice que son ya trece las crisis de la República y la última no tiene motivo que la justifique.

Habla de las notas del Sr. Alcalá Zamora y se le llama la atención.

Afirma que si el Sr. Chapaprieta se mantiene en su plan presupuestario tendrá el apoyo de los monárquicos.

Guerra del Río contesta al Sr. Royo.

Ventosa dice que todos coincidieron en rechazar la disolución de las Cortes por considerarlo un grave error. Anuncia que procurarán por todos los medios derogar el decreto de dos de enero y trabajarán para que se restablezca la integridad autonómica de Cataluña.

Goicoechea dice que el Sr. Chapaprieta ha omitido en su discurso marcar el concepto de neutralidad y pide que se traiga al Parlamento todo lo relacionado con nuestros representantes en Ginebra. Le contesta el Sr. Chapaprieta que no puede hablarse nada que comprometa los intereses de la Patria.

Se suspende el debate y la sesión a las 9'10 de la noche.

Los decretos complementarios a la ley de Rastrociones serán más de cien

Hablando el Presidente del Consejo con un diputado le manifestó que los decretos complementarios para la aplicación de la ley de Restricciones serán más de cien.

Un matrimonio Alcalá Zamora-Largo Caballero.

Se asegura que D. Luis Alcalá Zamora, hijo menor del Presidente de la República, piensa contraer en breve matrimonio, y que su prometida es la hija de don

Francisco Largo Caballero, el conocido líder socialista.

El sumario por el asalto al Banco de España.

El sumario por el asalto al Banco de España consta de once piezas de 250 folios cada una.

Los procesados son González Peña y 56 más.

El Gobernador ha anunciado la prohibición de actos relacionados con los sucesos revolucionarios de hace un año.

Del extranjero

Las tropas de Abisinia se repliegan 30 Kilómetros para evitar cualquier conflicto.

Según un comunicado oficial, el Emperador de Etiopía ha dirigido a la Sociedad de Naciones un telegrama, en el que manifiesta que teniendo en cuenta los actos provocadores, y con objeto de evitar cualquier conflicto, se había dado a las tropas abisinias la orden de replegarse 30 kilómetros en toda la longitud del frente, y que esta orden ha sido cumplida rigurosamente.

El Emperador ofrece a la Sociedad de Naciones que ésta envíe un observador para que en caso de nuevos incidentes pueda comprobarse ante todo quién es el agresor.

Italia y Abisinia.

Dicen de Addis Abeba que el Negus ha denegado al ministro de la Guerra la autorización para declarar obligatoria la evacuación de los extranjeros.

Se cumple la orden de movilización.

De Roma desmienten la retirada de los etiopes a treinta kilómetros de la frontera de Asmara.

Se espera de un momento a otro la ruptura de hostilidades.

Varias noticias.

Ha llegado a Londres en avión para asistir al Consejo de ministros Mr. Eden.

En Memel parece que triunfa por gran mayoría el candidato alemán.

No ha terminado todavía el escrutinio.

PRENSA ASOCIADA.

JOYERIA DELFIN

Obispo Vila, 16

Artículos plata de ley
Artísticos objetos Regalo
Relojes, pared, sobremesa
bolsillo y pulsera.

Optica Moderna

Ejecución garantizada de las fórmulas Oculísticas
Monturas - Modernas
Cristales extra y de las marcas Zeiss, Puntual
Cuyás, Busch, etc. etc.

OBISPO VILA, 16.

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—0—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4 50 "	Por una inserción.	15 00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0 60 "	Por dos inserciones.	25 00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de	7 00 Ptas.
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3 75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6 00 "	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera.	50 00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página.	35 00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página.	20 00 "
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna.	
Doble precio que para los de seis.		5 00 "	
ANCHO DE TRES COLUMNAS			
Los precios señalados para los de dos			

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, y, g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.